INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

ISP2

GUÍA DEL INGRESANTE 2021

¿Cómo me informo?

Saber dónde buscar la información y mantenerse informado son cuestiones claves para un recorrido exitoso por la institución. Existen diversos lugares y fuentes de información: desde las carteleras hasta Alumnado, desde la página web y Facebook del Instituto, hasta esta Guía del Ingresante.

- **La página web (http://isp2.sfe.infd.edu.ar)** es un medio de información eficaz y actualizado. Podés encontrar allí todo lo referente a las carreras, a las cursadas, a la biblioteca, a las publicaciones, al calendario académico, a las actividades en general, etc. En síntesis, innumerable información sobre la Institución y un portal para realizar gestiones en relación a tu carrera (inscripción a exámenes, matriculación, revisar tu regularidad y notas de exámenes, etc.)

- **Joaquín V González** **isp2rafaela**
  Aquí se publica información actualizada sobre la Institución (suspensión de actividades, fechas, propuestas, ausencia de profesores, etc.) e información general de interés para la comunidad educativa.

- **Alumnado (alumnadoisp2@gmail.com)**
  Podés encontrar información sobre el ingreso al Instituto Superior del Profesorado, sobre cómo y cuándo matricularte, sobre cómo inscribirte a exámenes finales. Por otra parte, podés solicitar certificados de exámenes finales y la constancia de alumno regular.

- **Las carteleras y pantalla informativa**
  A pesar de la proliferación de medios de comunicación e información vinculados a la tecnología, las carteleras siguen siendo un medio eficaz para comunicar información concreta vinculada a cursadas, exámenes, cursos, jornadas, etc. En el último año se han incorporado dos pantallas informativas, instaladas una en planta baja y otra en planta alta, donde encontrarás información similar a la de las carteleras.

Guía del Ingresante

Instituto Superior del Profesorado Nro 2 “Joaquín V. González”

Indice

Presentación.....2

El Instituto.....3

Su estructura.....4

Planos.....6

Participación y Organización Estudiantil.....8

Trayectorias estudiantiles.....9

Algunas cosas que tenés que saber.....9

Modalidades de cursado.....10

Exámenes.....12

¿Cómo apruebo?.....13

Calendario académico.....13

Las imágenes de las páginas 1, 2, 3, 12, 13 y las tapas de esta Guía fueron tomadas en el marco del Concurso Fotográfico en el Año del Cincuentenario de la Institución en el año 2014.

Presentación

Ingresar a una institución educativa de nivel superior implica cambios importantes en la vida de un estudiante que requieren acompañamiento en el marco de un proceso de adaptación. Esta Guía del Ingresante del ISP N° 2 “Joaquín V. González” busca acompañarte en tu ingreso a los estudios superiores, intentando responder a algunos de los interrogantes que se formulan quienes recién se incorporan a este espacio.

Los contenidos desarrollados en este texto están organizados con el fin de abordar distintos aspectos que creemos relevantes para vos; como la historia de la institución, las autoridades y los organismos de co-gobierno, la oferta académica, la presentación de su biblioteca, Alumnado y el Servicio de Orientación Educativa (SOE). Además de los canales formales de comunicación, las características del cursado, categorías de alumnos, la estructura de las carreras, etc.

Nuestra intención es que la presente Guía se complemente con estas otras fuentes de información disponibles en la institución como página web, docentes, jefes de sección y las potencie. Es importante que cuando la utilices, acudas a los distintos espacios de información y cotejes los datos obtenidos, a fin de velar por su exactitud y actualización.

Por último, toda la información provista por esta Guía está pensada para vos, más allá de la carrera que hayas elegido. Cada una de ellas puede aportar alguna particularidad, como por ejemplo, las modalidades de los exámenes, los medios elegidos para optimizar la comunicación, etc.

Te damos la bienvenida y esperamos que este material pueda acompañarte durante tu cursada.

Servicio de Orientación Educativa (SOE).

El Instituto

El Instituto Superior del Profesorado N° 2 " Dr. Joaquín V. González" inició sus actividades el 14 de abril de 1964. Es la primera institución de Educación Superior de la ciudad de Rafaela y la región. Como tal forma parte del Sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe, funcionando en la órbita del Ministerio de Educación.

Hoy en día los estudiantes tienen la posibilidad de cursar las siguientes carreras: Profesorados de Educación Secundaria en Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Biología, Historia, Geografía y el Profesorado en Educación Superior en Ciencias de la Educación. La formación docente comprende, además, los Profesorados de Educación Inicial, de Educación Primaria, Artes Visuales, Artes en Música y Educación Especial para discapacitados intelectuales.

El Instituto N° 2 de Rafaela es considerado "mixto", ya que además de la formación de profesores prepara Técnicos Superiores en Gestión de las Organizaciones y en Desarrollo de Software, y desde 2016 en Logística, carreras que despiertan el interés de numerosos ingresantes.

Desde sus inicios hasta el año 2012 desarrolla sus actividades en el edificio de la EESO Nro 204 “Domingo de Oro” en calle Urquiza 446, y a partir del 2013 cuenta con un edificio propio ubicado en calle Mariano Vera 548.

Su estructura

Equipo Directivo

Director: Laura Culzoni
Primer Regente: Alejandra Tiraboschi
Segundo Regente: Oscar Chiavazza

Consejo Académico

Integrado por el director, los regentes, jefes de carreras, la secretaria y representante de los alumnos, es un organismo de co-gobierno que decide acerca de la organización y actividades inherentes a las funciones propias del Instituto.

Jefe de Sección

Es la persona que coordina el funcionamiento general de la carrera que tiene a cargo. Es elegido una vez por año por los docentes de cada una de las carreras

Alumnado

Podés acercarte y aclarar dudas sobre todo lo referido a tu trayectoria educativa: Inscripción, matriculación, inscripción a exámenes, modalidades de cursado, planes de estudio, certificación de alumno regular, constancia de examen, constancia de ingreso y matriculación, etc.
Prosecretarios - Mabel Vaquero - Pablo Seffino - Vanina Agú.

Secretaría

Aquí podés realizar consultas referidas a becas, ausencias de docentes, cuestiones relacionadas con la cooperadora y dudas generales sobre el funcionamiento, gestión y administración institucional. Secretaria: Lorena Herrera
Prosecretarias: Rafael Soto

Centro de Estudiantes

Espacio de participación estudiantil que tiene como principal función la defensa de los derechos de los estudiantes. La elección de sus autoridades se realiza anualmente.

Laboratorios

Laboratorio de Informática: Aquí podés acceder a las computadoras y a internet de la sala de informática. Consultá los horarios disponibles. Responsables: Marcelo Ardusso y Leonardo Abeillé.
Laboratorio de Cs. Biológicas: Responsable: Andrea Lacroix

Biblioteca

Aquí podés acceder a una gran cantidad de material bibliográfico y cinematográfico. Bibliotecarias: Inés Neiff, Fabiana Jaime y Norma Ferreira.
Buscá el Reglamento de la Biblioteca en la web.

Asistentes escolares

Es el personal no docente que se encarga del mantenimiento y cuidado del edificio.

Escuela Preparatoria de Inglés

Funciona en el edificio de la Escuela Nº481 "Bartolomé Mitre", en calle Suipacha y 12 de octubre.

Servicio de Orientación Educativa (SOE)

Este equipo tiene como objetivo principal acompañar las trayectorias de los estudiantes, en el ingreso, la permanencia y el egreso de los mismos en el ISP N° 2. Es un espacio de consulta y acompañamiento, para pensar y accionar junto a estudiantes, docentes y directivos en torno a las necesidades y dificultades propias del nivel superior. Integrado por: *Laura Audero, Ailén Peirone, Lucas Fino y Adriana Carriere.*

Nos podés consultar:

Si te sentís desorientado o con dudas con respecto a tu vocación.
Si tenés algún conflicto con alguien en la institución y no sabés como enfrentarlo.
Si no sos de Rafaela y te sentís desorientado en la ciudad.
Si te cuesta organizar tu tiempo y tu energía para estudiar.
Si tenés dificultades a la hora de preparar exámenes finales.
Si tenés algún otro problema o duda y pensás que charlar con alguien te puede ayudar a resolverlo.

Instituto Superior del Profesorado Nro 2 - Planta Baja

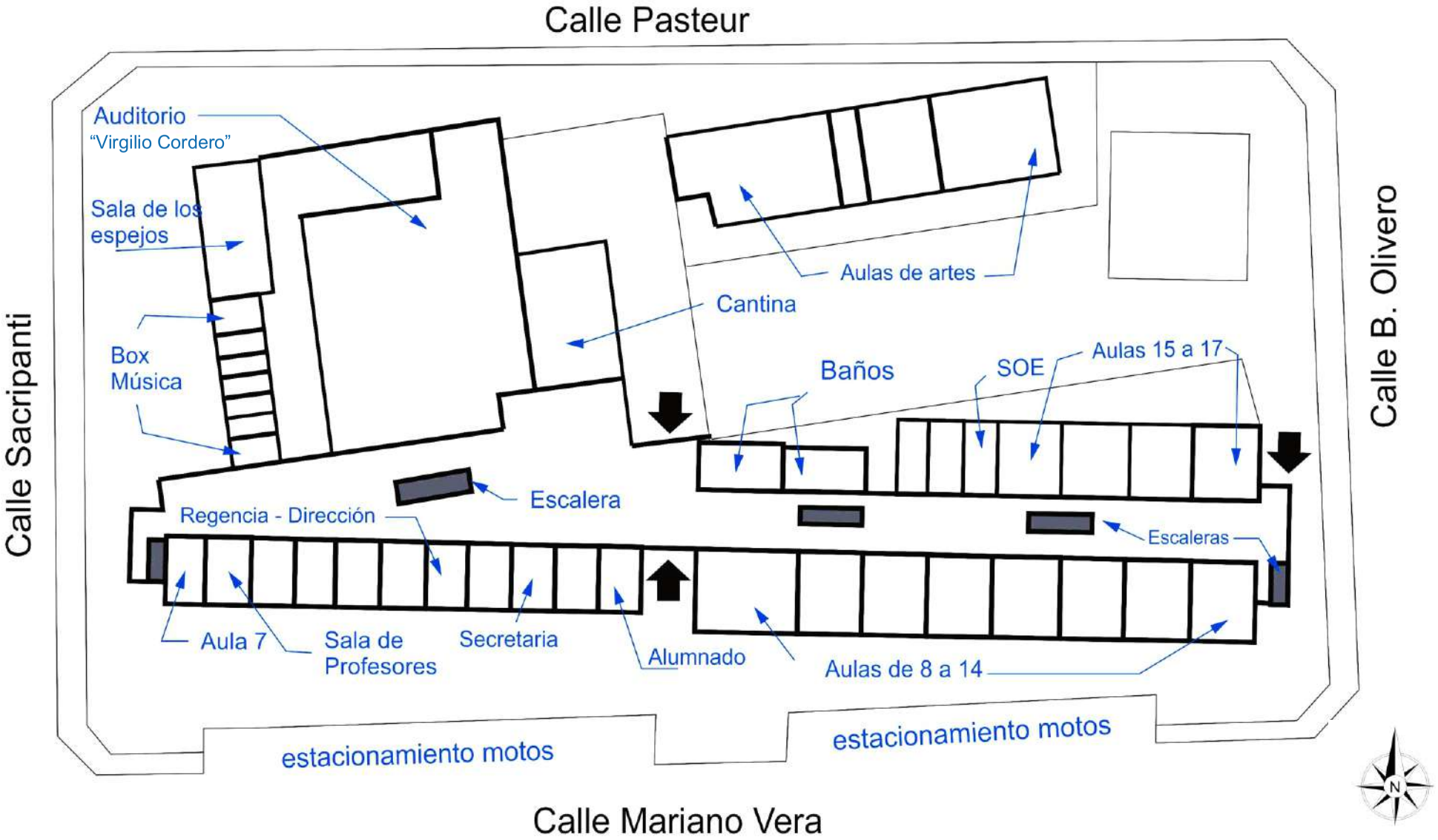

Instituto Superior del Profesorado Nro 2 - Planta Alta

"14 de abril"

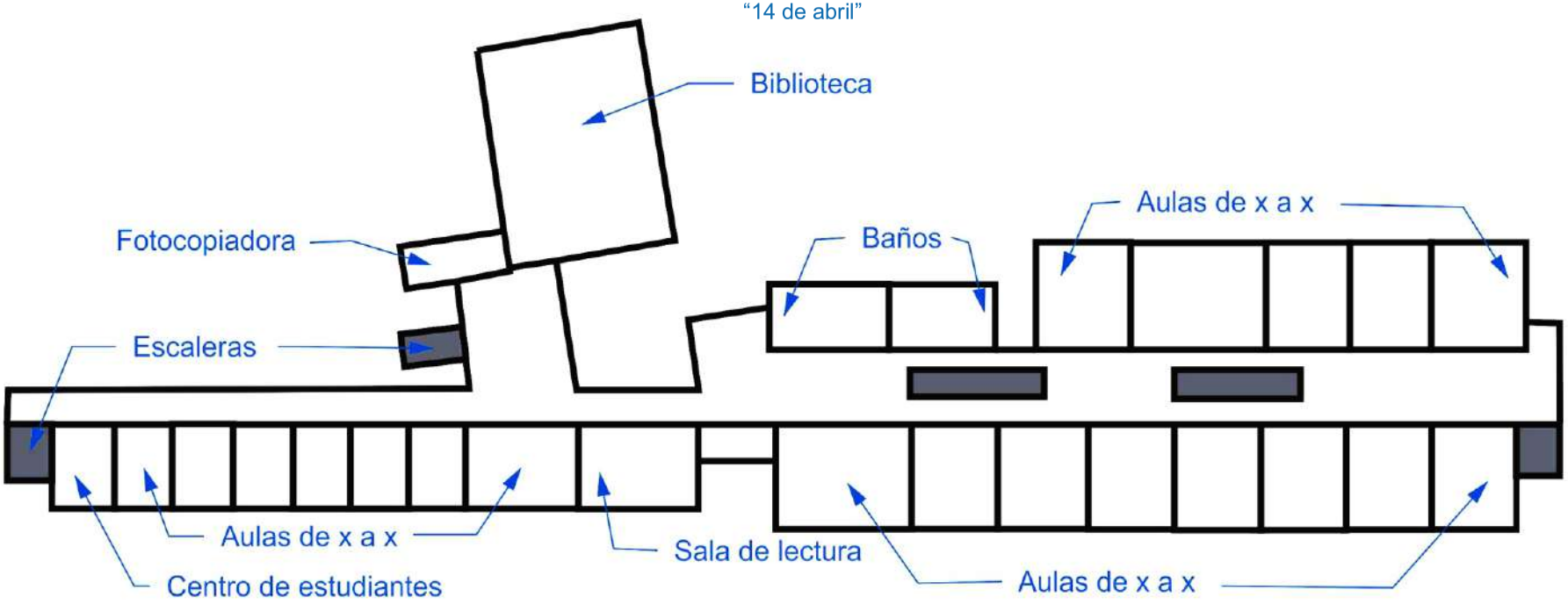

Participación y Organización Estudiantil

¿Qué es el Centro de Estudiantes del ISP2?

El Centro de Estudiantes del ISP2 es el órgano de representación que tienen los estudiantes para defender sus derechos e intereses. Forman parte de él todos los estudiantes de la institución, y debe mantener su independencia y autonomía. Tiene representación en el Concejo Académico pudiendo así, ser parte de todas las decisiones que se toman en y por la institución.

Comisión directiva

La Comisión Directiva está conformada por 12 miembros elegidos para representar a todo el estudiantado. Se renueva cada año a través del voto de la totalidad de los estudiantes, en elecciones democráticas.

La comisión directiva es también, la encargada de llevar adelante, y hacer valer, las decisiones de la asamblea de estudiantes.

Actualmente, está conformada por integrantes de la Agrupación Estudiantil Carlos Fuentealba.

Asamblea de Estudiantes

La Asamblea es el órgano máximo de gobierno. Pueden participar todos los estudiantes regulares del establecimiento educativo. Las decisiones de las asambleas son soberanas y deben ser respetadas por la Comisión Directiva.

Cuerpo de Delegadas y Delegados.

Está conformado por las delegadas y delegados elegidos en cada curso. Ellos son los encargados de comunicar a su curso las decisiones de las Asambleas y de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, como a su vez, de elevar propuestas y problemas a los representantes estudiantiles.

Trayectorias Estudiantiles

Es importante saber que cada estudiante puede ir construyendo su trayectoria durante la carrera, puesto que no existe un recorrido ideal. Esto quiere decir que podés realizar una selección de materias y modalidades de cursado de acuerdo a tus características particulares, tus tiempos, tus responsabilidades, etc.

Muchas veces, especialmente en los primeros años, los estudiantes sienten que “no pueden con todo” lo que implica estudiar en Instituto y a veces abandonan su carrera. Si en algún momento te sentís así, pero querés seguir estudiando, tené en cuenta que no es necesario hacer todas las materias del año que estás cursando. Te va a llevar más tiempo, pero podés ir haciendo las materias que puedas de acuerdo a tu tiempo y posibilidades.

Para eso es muy importante elegir, conociendo tu plan de estudios y las correlatividades.

Algunas cosas que tenés que saber

Tipos de Unidades Curriculares

Las carreras del Instituto tienen diferentes tipos de Unidades Curriculares: Materias, Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyectos, Trabajos de campo y Módulos. Los mismos admiten diversas modalidades de cursado, promoción y aprobación.

¿Qué es el Plan de Estudios?

El plan de estudios es el conjunto de las Unidades Curriculares que comprende la carrera, organizadas por años.

¿Qué son las Correlatividades?

Una Unidad Curricular es correlativa a otra cuando no es posible cursarla y/o rendirla sin antes haber aprobado o regularizado su inmediata anterior.

Ejemplo: No podés rendir Biología II sin tener aprobada Biología I.

Cuando decidas qué cursar o qué rendir siembre consultá el plan de estudios y las correlatividades de tu carrera en la página web.

Algunas cosas que tenés que saber

¿Qué es la Planificación anual?

Cada Unidad Curricular de la carrera tiene como documento de base una planificación que brinda información respecto de la fundamentación, sus objetivos, contenidos y bibliografía obligatoria y optativa, modos de cursado y requisitos para la regularidad, promoción y aprobación de la misma.

Es una herramienta muy importante para organizar tu cursada y para estudiar para los exámenes finales.

Si bien podés inscribirte en el Instituto y comenzar a cursar tu carrera debiendo materias del secundario tenés tiempo hasta **el último día del ciclo lectivo** para presentar tu certificado de finalización de estudios secundarios. No te arriesgues y consultá con tiempo las fechas de las mesas especiales en tu escuela.

Modalidades de cursado

El instituto admite TRES modalidades de cursado de las Unidades Curriculares**: Regular con cursado Presencial, Regular con cursado Semipresencial y Libre**. Averiguá bien qué modalidades admiten las Unidades curriculares (materia, taller, seminario, etc) qué querés hacer. Algunos de ellos, como los talleres de docencia y los seminarios, no permiten la modalidad de **Estudiante Libre.**

Regular con cursado presencial: Regularizás el cursado de la Unidad Curricular mediante el cumplimiento de: el 75% de la asistencia (hasta el 50% cuando las inasistencias son justificadas), la aprobación de un Parcial, o su instancia recuperatoria, y la entrega y aprobación de todos los Trabajos Prácticos previstos en la planificación anual. Esta regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos, en ese plazo tenés que rendir un examen final frente a un tribunal para aprobar la unidad curricular. En esta modalidad, si cumplís con los requisitos, podés aprobar la Unidad a través de la **Promoción Directa**, sin examen final. (ver pág 13)

Regular con cursado semipresencial: En esta modalidad regularizás el cursado de una Unidad Curricular mediante el cumplimiento del 40% de las asistencias, la aprobación de un parcial, o su instancia recuperatoria, y la entrega y aprobación de todos los trabajos prácticos previstos en la planificación anual. Esta regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos, en ese plazo tenés que rendir un examen final frente a un tribunal para aprobar la Unidad Curricular.

Muchos estudiantes que trabajan o tienen problemas con el horario de cursado eligen esta modalidad.

En la modalidad Regular Semipresencial no podrás acceder a la posibilidad de la Promoción Directa.

Si no aprobás los parciales o los trabajos prácticos tenés instancias de recuperación. Preguntale a tu docente cómo son esos recuperatorios.

Si por alguna razón no podés sostener la regularidad (asistencia, parciales, trabajos prácticos), podés cambiarte a la modalidad de Regular Semipresencial o Libre según tu condición, en cualquier momento del año, informando este cambio a tus docentes y al Departamento de Alumnos.

Libres: Estudiás los contenidos correspondientes a esa Unidad Curricular sin obligación de asistencia a clase. Además no realizás trabajos prácticos ni exámenes parciales. Si bien la asistencia no es necesaria en esta modalidad conservás el derecho de asistir a clases como Estudiante Oyente. La aprobación de la materia es a través de exámenes finales, que para los alumnos libres son dos instancias eliminatorias ante un tribunal, primero escrito y luego oral.

Es la forma más autónoma de estudiar y por eso exige de vos hábitos de estudio y capacidad de comprensión de los contenidos. Además los talleres, seminarios, módulos y proyectos no permiten esta modalidad.

Exámenes

Los Parciales:

Son exámenes, muchas veces escritos, donde se evalúan los temas desarrollados hasta el momento en la Unidad Curricular. Son parciales porque no se evalúan todos los contenidos sino una parte. Aprobar estos exámenes es necesario para poder **Regularizar la Unidad Curricular** *(ver nota).*

Los Finales:

¡¡¡Todo un tema!!! Excepto las que permiten **Promoción Directa** *(ver nota)* casi todas las Unidades Curriculares del Instituto se acreditan con la aprobación de un examen final donde se evalúan todos los temas desarrollados. Lo más frecuente es que los exámenes sean individuales y orales, y/o escritos, frente a un tribunal integrado por tres profesores.

No te olvides: Para acceder al examen final tenés que inscribirte vía web en el periodo habilitado e imprimir el **Permiso de Examen** que presentarás junto a la libreta el día en el que te presentás a rendir. En la página web y en el facebook del Instituto vas a encontrar un tutorial donde te explicamos como inscribirte.

Los **Turnos de exámenes** son tres: **Noviembre-Diciembre, Febrero-Marzo y Julio**. Por cada turno hay **dos llamados** habitualmente con 15 días entre cada uno de ellos. El turno de **Julio** solo tiene un llamado. Podés anotarte en los dos llamados de cada turno. Si después de anotarte decidiste no presentarte informalo en el Departamento de alumnos 48 hs antes o avisale al docente para que pueda estimar los tiempos de la mesa de examen.

Siempre controlá el día anterior el horario de la mesa, muchas veces cambian.

La **calificación** para aprobar exámenes será de 6 (seis), y 8 (ocho) para la **Promoción Directa**, en una escala numérica de 1 a 10.

Nota: ¿Cómo apruebo?

Promoción Directa: Implica aprobar la Unidad Curricular sin rendir el examen final. Para eso tenés que cumplir con el 75% de asistencia, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación de dos parciales y/o sus respectivos recuperatorios con un promedio final de 8 (ocho) puntos o más. Finalizás la aprobación con una Instancia Final Integradora (coloquio) con 8 (puntos) o más.

Examen final regular: Si regularizaste la Unidad Curricular cumpliendo con el porcentaje de la asistencia, la aprobación del parcial y los trabajos prácticos, estás en condiciones de acceder al examen final como estudiante regular.

Para las Unidades Curriculares de tipo **Materias** la regularidad tiene una duración de **3 años**, para los **Talleres** y **Seminarios** el plazo es de dos turnos luego de finalizado el cursado. En ese plazo tenés que presentarte y aprobar el examen final. La inscripción para el examen se realiza on line y la modalidad puede ser oral, escrita, de desempeño o mixta, de acuerdo a las características de los contenidos de las unidades correspondientes. La calificación que necesitás para aprobar el examen es de 6 (seis) o más puntos.

Examen Final Libre: Para aprobar una Unidad Curricular en modalidad de Libre tenés que inscribirte y rendir un examen final escrito y oral, de carácter eliminatorio (tenés que aprobar ambos), y como promedio final necesitás obtener 6 (seis) puntos o más. En esta modalidad tenés tres turnos para presentarte a rendir (julio, diciembre y febrero). En el caso que no te presentes o no apruebes el examen tendrás que volver a matricularte como libre al año siguiente para contar nuevamente con los tres turnos.

*Ésta Guía está basada en el **Reglamento Académico Marco (RAM) para los Institutos de Educación Superior de la Prov. de Santa Fe y en el Reglamento Orgánico Institucional del ISP2**. Estos documentos regulan toda la vida de la Institución y es muy importante que los conozcas.*

isp2rafaela
isp2_soe

Joaquín V González
Joaquín V González SOE

alumnado@isp2rafaela.edu.ar
isp2soe@gmail.com

http://isp2.sfe.infd.edu.ar

Mariano Vera 548 - Barrio Ilolay - Rafaela (Santa Fe)
Teléfono: 03492 - 432441